

PUNTO DE ACUERDO PARA EXIGIRLE UN INFORME DETALLADO A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES SOBRE LA NARCOINSURGENCIA Y EL NARCOTERRORISMO EN MÉXICO Y PARA QUE ESTA SOBERANÍA EXHORTE A LA TITULAR DE LA DEPENDENCIA, PATRICIA ESPINOSA CANTELLANO, QUE DEFIENDA CON MÁS RIGOR LOS INTERESES DE LA NACIÓN MEXICANA.

EXPOSICION DE MOTIVOS:

El 27 de septiembre del año en curso, con motivo del cuarto informe de gobierno, compareció en el Senado de la República la Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa Cantellano. En aquella ocasión le expresé inquietudes sobre la narcoinsurgencia y del narcoterrorismo en nuestro país. La canciller literalmente dijo que en México no había narcoinsurgencia o narcoinsurrección porque “el término no existe” en el derecho internacional: “no hay definiciones acordadas internacionalmente”.

A partir de esa afirmación, y con base en los hechos que se han venido suscitando en la materia, podemos señalar que la respuesta de la cancillería mexicana fue una salida fácil y pusilánime, tal vez porque en el fondo carece de los argumentos y pruebas para refutar tales señalamientos.

Narcoterrorismo y narcoinsurgencia son dos términos que cada vez se utilizan más en los informes de inteligencia y en los informes de política exterior de Estados Unidos de América y Europa para describir el nivel de violencia que ha adquirido la guerra contra el narcotráfico y otras expresiones del crimen organizado en nuestro país.

En julio del año pasado, el Instituto de Estudios Estratégicos del Ejército de Estados Unidos de América, difundió un informe con el título “La Narcoinsurgencia de México y la política antidrogas de Estados Unidos de América”, en donde se advierte que “se está observando una transición del gansterismo tradicional de asesinos a sueldo, al terrorismo paramilitar con tácticas de guerrilla”.

También durante 2009 se suscitó una rispidez entre el gobierno de Calderón y el del Presidente Obama, ésta fue producto de un informe del Pentágono que señaló que México estaba en peligro de volverse un Estado Fallido, y otras voces oficiales en Washington expresaron preocupación de que el gobierno mexicano había perdido el control efectivo de partes del territorio.

Por su parte, el ex zar antidrogas de Estados Unidos de América y ex jefe del Comando Sur de las Fuerzas Armadas de ese país, el general Barry McCaffrey, llamó narcoterrorismo a las explosiones de coche bomba que se registraron entre julio y agosto del presente año en Ciudad Juárez, Monterrey, Culiacán, Ciudad Victoria y Reynosa, así como los ataques al consulado de EUA en Juárez, Chihuahua y, desde luego, los granadazos del 15 de septiembre de 2008 en Morelia (éste último acto también fue considerado por el especialista internacional y asesor de la ONU en materia de Seguridad, Edgardo Buscaglia, como un atentado narcoterrorista).

El término narcoterrorismo ha sido retomado por los servicios de inteligencia de los gobiernos de Francia, Alemania e Israel. Este último, inclusive, ha intentado establecer una conexión entre los grupos terroristas de medio oriente y las bandas criminales mexicanas, especialmente Los Zetas y El Cártel del Pacífico, donde no sólo habría intercambio de drogas por armas, sino entrenamiento en cuestiones de ataques, armado de bombas y estrategias para provocar terror y desestabilización entre la población.

El 8 de septiembre del año en curso la Secretaria de Estado, Hillary Clinton, ante el Consejo de Relaciones Exteriores aseguraba que su país “enfrentaba la creciente amenaza de una red bien organizada, amenaza del narcotráfico que se está transformando en lo que nosotros consideraríamos una insurgencia en México”, y añadió que “estos cárteles de la droga están demostrando más y más índices de insurgencia (...) de repente aparecen coches bomba que no había antes (...) se está viendo más y más como se veía en Colombia hace 20 años, donde narcotraficantes controlan ciertas partes del país”.

En este 2010, el reporte “Guerras criminales; pandillas, cárteles y la seguridad nacional estadounidense”, elaborado por el Centro para una Nueva Seguridad en Estados Unidos (CNAS), advierte que “los cárteles de la droga mexicanos dominan las redes criminales en el hemisferio occidental [factor por el cual México se convierte en el país más importante para la seguridad en la región], han adquirido una amplia influencia internacional y sus luchas de poder [entre los propios cárteles y contra el gobierno] han convertido a los civiles en víctimas inocentes y amenazando la estabilidad política de la nación”, al grado de arrastrar al país hacia “una virtual forma de guerra civil”.

Además, define a la insurgencia como “un intento de debilitar o impedir las funciones de un gobierno” (lo cual describe las actividades de las FARC en Colombia), y con base en ello señala que “los cárteles mexicanos han hecho uso de operaciones psicológicas, fomentando protestas antigubernamentales, atacando a la policía y a las fuerzas armadas bajo el mismo estilo de una infantería; asesinado a políticos y policías, desmembrando y decapitando a sus víctimas para amplificar de forma estratégica el impacto y han corrompido a la clase política, a la policía y a los militares en todos los niveles de gobierno”.

Este mismo estudio añade que el crimen organizado en México logró neutralizar y desestabilizar a las autoridades locales (estados y municipios). Versión que puede ser comprobada a través de un estudio del propio Senado de la República que lleva por nombre Radiografía sobre el narcotráfico en México, ahí se detalla que más del 70% del territorio nacional está bajo poder del narcotráfico.

A su vez, el pasado mes de septiembre de este 2010 el Senador republicano Richard Lugar, del Comité de Relaciones Exteriores del Senado estadounidense, señaló de manera categórica que “la guerra contra las drogas en México ha adquirido características de narcoinsurrección, aunque no tenga intenciones ideológicas o revolucionarias, los cárteles persiguen objetivos políticos, además de económicos (...) están intentando limitar o negar el control gubernamental en regiones de México”.

También lanzó una clara advertencia: “el mayor riesgo es que el poder de los cárteles en la vida diaria de México llegue a ser tal que las autoridades pierdan capacidad de mantener la seguridad”.

Ahora, de manera más reciente, hemos sido testigos de cómo un medio de comunicación impreso (MILENIO 2010-11-16) ha retomado y publicado el estudio “Tráfico de drogas, violencia e inestabilidad en México, Colombia y el Caribe: implicaciones para la seguridad de Estados Unidos”, el cual fue hecho por el mismo Instituto de Estudios Estratégicos del Ejército de Estados Unidos de América, en este análisis se destaca, por un lado, que la violencia de los cárteles en México dejó de ser focalizada y se convirtió en una narcoinsurgencia que busca la desestabilización de las autoridades, por otro lado, también se señala que el problema de la violencia que asedia al país dejó de ser estrictamente de seguridad y ya afecta al ámbito social, debido a que las organizaciones criminales se volvieron atractivas para cierto sector de la población.

Esto último es crucial dado que en estricto sentido al contar con amplia capacidad de respuesta paramilitar y legitimidad social, el narcotráfico es capaz de poner en entredicho las instituciones policiales, militares, de justicia y de asistencia social del Estado mexicano.

Además, este estudio en referencia, propone al Ejército estadounidense una acción conjunta con las autoridades mexicanas para el combate a los cárteles del narcotráfico, ya que dice que México no podrá controlar el problema de la criminalidad por sí solo. Incluso advierte que de no aplicarse una acción de fondo, los apoyos de la Iniciativa Mérida serán insuficientes porque se gastarán recursos que no tendrán impactos de corto plazo.

Al respecto conviene señalar que, de manera particular, he sido insistente en que no estoy de acuerdo con este tipo de “apoyo” por parte de la contraparte estadounidense, y no es por mitos nacionalistas, ni dogmas o temores arcaicos. Resulta sumamente imprescindible una interpretación crítica, eficiente y alertadora de la Iniciativa Mérida desde la perspectiva histórica entre nuestro país y Estados Unidos de América, y entre éste y América Latina. Se requiere comprender que la expansión de los EUA implicó la toma de territorios que

pertenecían a México: arrebatándonos Texas en 1836, pasando por la guerra contra México en 1846 hasta 1848, que culminó con la anexión de Nuevo México y Utah hasta el océano pacífico. Estas victorias diplomáticas y militares sobre nuestro país fueron una condición previa para su expansión transcontinental.

Ahora, tristemente por la incapacidad de las administraciones federales en turno, el narcotráfico es la pantalla y el motivo para un nuevo intervencionismo y una apropiación territorial a través de la fuerza policial-militar y de inteligencia, sobre naciones (como es el caso de México) donde se localizan recursos naturales estratégicos; petróleo, agua, biodiversidad, uranio y muchos otros minerales.

Además, este diseño imperial desatiende cuestiones cruciales como el corte fiscal, socioeconómico y se centra exclusivamente en la fuerza militar, ello es lo que ha hecho posible que nuestro territorio nacional (y no el de Estados Unidos de América) se convierta en un campo de batalla con un río incesante de sangre.

Al adoptarlo Calderón abandonó la soberanía nacional y afectó la esencia y función del Estado-nación mexicano; nos hemos convertido en un Estado de excepción, donde la violación a los Derechos Humanos –y específicamente a la Convención de Ginebra- son la norma.

El primer experimento de este diseño contrainsurgente, de ocupación territorial y jurisdiccional fue en Colombia, hoy se traduce en la entrega de bases militares y del espacio aéreo, marítimo y terrestre al Pentágono.

El gobierno federal, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, debería entender que detrás de las comparaciones con la Colombia de hace 20 años, con los Estados fallidos de hoy y con los calificativos de narcoinsurgencia y narcoterrorismo, no hay una simple advertencia académica, hay dos objetivos claramente definidos por parte de nuestros vecinos del norte:

1.- El propósito de exhibir a la administración federal actual como inepta en su guerra contra el narcotráfico y preparar una mayor injerencia militar y policiaca de Estados Unidos de América en nuestro país.

2.-El interés político por conducir la política del gobierno federal en materia de seguridad pública y de seguridad nacional sin necesidad de invadir al país. Es, precisamente, lo que en la geopolítica contemporánea se conoce como neocolonialismo militar.

En suma, si la titular de la Secretaría encargada de conducir la política exterior del país no puede o no quiere defender los intereses de nuestra nación en el plano internacional, en el Senado de la República le tenemos que enmendar la plana dado la obligación y capacidad de revisores de la política externa que nos confiere el artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Derivado de lo anterior, someto a consideración de esta Honorable Asamblea el siguiente

PUNTO DE ACUERDO

Primero.- Que esta Soberanía solicite un informe detallado a la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre la narcoinsurgencia y el narcoterrorismo en México.

Segundo.- Que esta Soberanía exija a la Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa Cantellano, a que defienda con más rigor los intereses del país.

Dado en el salón legislativo de Xicoténcatl, a los diecisiete días del mes de noviembre del 2010.